

RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDAD Y RESTABLEC...

ARCHIVO MENSAJE ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Listo Crear nuevo

Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Buscar Relaciones Seleccionar

Zoom

Jueves 23/04/2015 11:42 a. m.
SECRETARIA TRIBUNAL <sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co>
RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Para 'procu39@outlook.com'; 'solisguzman@procuraduria.gov.co'

Mensaje 2013-314 AUTO ADMISORIO - MARTA CECILIA MOSQUERA ROJAS, AUTO M.pdf (122 KB) Demanda.pdf (504 KB)

Doctor:
SOLIS OVIDIO GUZMAN BURBANO
Procurador 39 Judicial II para Asuntos Administrativos
Popayán.

Asunto: NOTIFICACION DE LA DEMANDA

RADICACIÓN: 2013 00314 00-
DEMANDANTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS
DEMANDADO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN
MEDIO DE CONTROL: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

De conformidad con la designación hecha por la Procuraduría General de la Nación, mediante oficio 01668 recibido el 21 de abril de 2015, de manera comedida le notifico la admisión de la demanda de referencia de conformidad con lo previsto en el artículo 199 del CPACA.

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario General.

SECRETARIA TRIBUNAL Mensaje de prueba de Microsoft Office Outlook

1:24 p. m. 23/04/2015

Retransmitido: RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDA...

ARCHIVO MENSAJE ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Listo Crear nuevo

Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Buscar Relaciones Seleccionar

Zoom

Jueves 23/04/2015 11:44 a. m.
Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Retransmitido: RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Para sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co

Mensaje details.txt (426 B) Datos adjuntos sin título 00021.txt (78 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

procu39@outlook.com

Asunto: RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Microsoft Outlook No se puede entregar: RV: SOLICITUD DE PRUEBAS PROCESO 2011 644 - ACTOR: MOISÉS DE JESUS RODRÍGUEZ - DDO: NAC/RAMA JUDICIAL/DESAJ - ACCION: NULIDAD Y RESTAB/DERECHO

Retransmitido: RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDA...

ARCHIVO MENSAJE ESET

Ignorar Correo no deseado Eliminar Responder Responder a todos Reenviar Más

Mover a: ? Al jefe Listo Crear nuevo

Reglas OneNote Acciones

Marcar como no leído Categorizar Seguimiento

Traducir Buscar Relaciones Seleccionar

Zoom

Jueves 23/04/2015 11:44 a. m.
Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>
Retransmitido: RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO

Para sgtadmincau@notificacionesrj.gov.co

Mensaje details.txt (436 B) Datos adjuntos sin título 00015.txt (78 KB)

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

solisguzman@procuraduria.gov.co

Asunto: RV: NOTIFICA ADMISIÓN DEMANDA RAD. 2013 314 - DTE: MARTHA CECILIA MOSQUERA ROJAS - DDO: NACIÓN - PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN - M/C: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO